

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benalmádena, 17 de mayo de 2005.-El Alcalde, Enrique Bolín Pérez-Argemí.

8882 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 104, de 9 de mayo de 2005, aparecen publicadas la convocatoria y bases de diversos procesos selectivos, para la provisión de diversas plazas de personal laboral fijo, por el sistema de concurso libre, que a continuación se relacionan:

- 1 plaza de Licenciado/a en Derecho.
- 1 plaza de Psicólogo/a.
- 4 plazas de Trabajador/a Social.
- 1 plaza de Pedagogo/a.
- 3 plazas de Estimulador/a.
- 1 plaza de Fisioterapeuta.
- 1 plaza de Director/a de Escuela Infantil.
- 2 plazas de Educador/a.

- 1 plaza de Auxiliar de Cocina.
- 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 17 de mayo de 2005.-El Alcalde, Antonio Tamayo González.

8883 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 18 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 108, de fecha de 6 de mayo de 2005, se procede a su corrección.

En la página 15565, donde dice: «Denominación del puesto: Educador Social», debe decir: «Educador Familiar».